



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2949.T

MAT: AUTORIZA PAGO
HORAS EXTRAS, JOSÉ
LIZAMA ESCOBAR

Laja, 19 MAYO 2014

VISTOS:

- 1.- Memo N° 45 de fecha 30.04.14 del Coordinador Escuela Deportiva Comunal, autorizado por el Sr. Director del Departamento de Educación.
- 2.- Código del Trabajo.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** el pago de horas extraordinarias para el funcionario que se señala, auxiliar de servicios menores del Gimnasio Municipal, según se indica en documento anexo, las que serán canceladas en las remuneraciones del mes de mayo 2014:

Sr. José Lizama Escobar 06 hrs.

2.- **ORDÉNASE** el gasto que irroga el presente decreto con imputación al subtítulo 21 gastos en personal ítem 03 "otras remuneraciones" del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- La indicada
- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓